

**INBIOSA**  
INDUSTRIA  
BIOACUATICA S.A.

9 de Octubre 1911  
Edificio FINANSUR - Piso 19  
Telfs.: 370087 - 361905 - 394994  
Telex 42947  
Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, Mayo 29 de 1.992

Señores  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BIOACUATICA INBIOSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

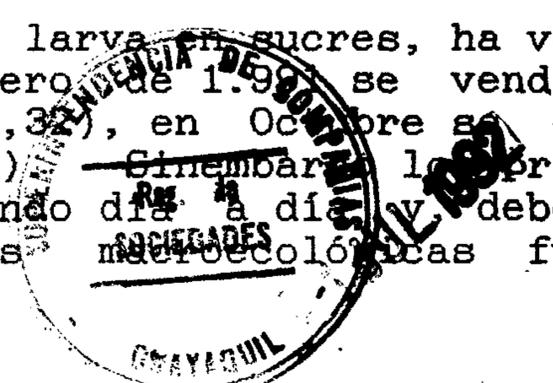
En cumplimiento de mis obligaciones que me competen como Presidente Ejecutivo de la Compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe de las actividades por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 1991.

Dentro de un contexto nacional, donde las regulaciones dictadas para nuestro campo de actividades no han sido acertadas para el fomento de la actividad exportadora en general, el sector camaronero se ha visto tremendamente afectado, básicamente por el incremento en sus costos de producción del orden del 55% y un incremento de apenas el 28%, en sus ingresos, como consecuencia de no haberse aplicado oportunos correctivos de enmienda a la Política Monetaria Nacional.

Dentro de este ámbito, el sector de "LABORATORIO DE LARVAS" recibió una presión muy grande, agravada por el desarrollo de tecnologías "Criollas" que no son sino, la adaptación al medio de tecnologías de laboratorio pioneros como INBIOSA, a laboratorios "Criollos" que demandan inversiones mínimas, estimadas en 17 veces más pequeñas que las realizadas por INBIOSA.

Cabe señalar que, en este entorno, la producción de larvas se volvió tremendamente vulnerable, presentándose muchas ocasiones en que, cuando las larvas estaban listas para ser entregadas, los clientes preferían comprar de otras procedencias por ser larvas más baratas, lo que nos obligó a bajar el precio sacrificando nuestros beneficios y otras veces entregar larvas a "Transferencia". Al momento de la "Transferencia" el camaronero declaraba una alta mortalidad y de ésta manera castigaba a voluntad el precio de venta.

Debo indicar, que el precio de la larva en suces, ha venido decreciendo día a día mientras en Enero de 1.992 se vendía el millar de larvas a S/.4.040 (US\$ 4,32), en Octubre se cerró vendiendo a solo S/. 3.000 (US\$ 2,57) — Sin embargo los precios de los insumos han continuado subiendo día a día y debo de anotar además que las condiciones macroeconómicas fueron





marcadamente inestables, habiendo determinado que los costos de producción en muchas ocasiones hayan sido inferiores al precio de venta.

En este marco de referencia, llegamos al mes de Julio (ciclo 26). Dos días antes de entregar la producción aparentemente en perfecto estado, aparece "Vaculo Virus" significando una considerable merma de ingresos (aproximadamente S/. 100'000.000,00).

Después de esta experiencia, la Presidencia Ejecutiva, decide producir únicamente en los tanques exteriores (nursery), basado en que históricamente los problemas en la nursery eran muy bajos comparados con los problemas que se presentaban en los módulos interiores. Además se facilitaba la supervisión, se requería menos mano de obra (se separaron 29 trabajadores en planes de reducción de personal aprobados por Directorio) y menos gastos como energía eléctrica etc. Sin embargo, la capacidad de producción, se afectaba levemente porque el laboratorio se sembraba en muy pocos días.

Si bien es cierto que la compañía redujo notablemente sus costos con las medidas extremas que amplió la administración con aprobación del Directorio de la compañía, se apreció luego un deterioro muy fuerte en el mercado de larvas. En esta época han entrado en producción por lo menos 35 laboratorios "Criollos" con lo que se acentúa drásticamente el incumplimiento de los acuerdos comerciales de parte de los camaroneros y muchas veces se tenía que esperar con larvas PL 18.

La administración se ha visto obligada a parar la producción de post larvas desde el 7 de Noviembre de 1.991 junto con la continuación de aplicación de medidas extremas, como las de liquidar a 14 empleados y, mantener la maduración, con la expectativa de aprovechar la potencial escases de nauplios en el mercado. Sin embargo, el sector Laboratorio estaba tan afectado económicamente que nunca cumplía los convenios comerciales de nauplios y se vislumbró que la tendencia era negativa como en efecto ocurrió.

El 13 de Diciembre de 1.991, la administración se ve forzada de todos modos a liquidar a todo el personal de la compañía a excepción de 5 empleados necesarios para el mantenimiento y custodia de las instalaciones.

A pesar de los esfuerzos en mantener la producción, se produjo una pérdida de S/.402'120.676,36 que será enjugada con la Corrección Monetaria de las partidas No Monetarias del Balance General al 31 de Diciembre de 1.991, la misma que asciende a la suma de s/.411'648.714,74 y que sumado al Superávit por revalorización de los años anteriores, se enjugan totalmente las pérdidas.

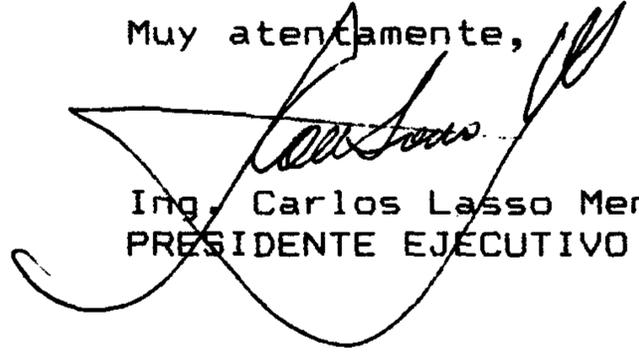


**INBIOSA**  
INDUSTRIA  
BIOACUATICA S.A.

9 de Octubre 1911  
Edificio FINANSUR - Piso 19  
Telfs.: 370087 - 361905 - 394994  
Telex 42947  
Guayaquil - Ecuador

Queda para una próxima Sesión de este mismo Organismo, el poner a consideración de los señores Accionistas, las alternativas que la administración que presido y el Directorio de la Compañía, elaboraremos con vista al futuro de la Compañía y desenvolvimiento de sus actividades durante el actual ejercicio económico de 1.992.

Muy atentamente,



Ing. Carlos Lasso Mendoza  
PRESIDENTE EJECUTIVO